



COSTANZO HNOS LOGISTICA Y DISTRIBUCION S.R.L.

Socios: 1) Silvio Horacio COSTANZO, argentino, empresario, divorciado, nacido el 22/10/1970, DNI 21.923.488, CUIT 20-21923488-1, domiciliado en Las Heras 4825, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires y 2) Matías Omar BUONANDUCI, argentino, empresario, soltero, nacido el 13/07/1983, DNI. 30.348.157, CUIT 20-30348157-6, domiciliado en Gregorio de la Ferrere 4947, C.A.B.A. 2) COSTANZO HNOS LOGISTICA Y DISTRIBUCION S.R.L. 3) Instrumento privado con firmas certificadas del 17/07/2018. 4) Sede social: Montiel 2336, C.A.B.A. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Transporte: Explotación comercial del negocio de transporte de cargas, mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes; nacionales o internacionales; b) Logística: servicios en el área de logística y todo lo relacionado al funcionamiento de un centro logístico, su diseño y mantenimiento, almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetera y mercaderías en general; c) Servicios: Prestación integral de servicios de transporte general de mercadería, playa de estacionamiento, terminal de carga y descarga, terminal terrestre y centro de distribución de mercaderías y productos por canales minoristas y mayoristas, almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas, a personas físicas o jurídicas vinculadas al área de transporte en general; d) Administrativas: Podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas, en el orden Nacional, Provincial o Municipal. Podrá otorgar representaciones, distribuciones y franquicias dentro o fuera del País. e) Realizar todos los contratos que se relacionen con el objeto social, pudiendo participar en toda clase de empresas y realizar cualquier negocio que directa o indirectamente tenga relación con los rubros expresados. f) Realizar toda clase de operaciones financieras invirtiendo dinero o haciendo aportes propios o de terceros, contratando o asociándose con particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, quedando excluidas las operaciones contempladas en la ley de entidades financieras. g) Podrá también registrar, adquirir, ceder y transferir marcas de fábrica y de comercio, aceptar o acordar regalías, tomar participaciones y hacer combinaciones, fusiones y arreglos con otras empresas. h) Cualquier otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con cualesquiera de los puntos que hacen al objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no están prohibidos por la ley o el presente estatuto. 6) 99 años. 7) \$ 200.000. 8) Gerencia: uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no. Duración: todo el tiempo de la sociedad. 9) Designación de Gerentes: Silvio Horacio COSTANZO. Acepta designación. Domicilio especial: Montiel 2336, C.A.B.A. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Natalia A. LOPEZ. Abogada T° 92 F° 292 CPACF. Autorizada en instrumento privado contrato social del 17/07/2018. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 17/07/2018 NATALIA ANDREA LOPEZ - T°: 92 F°: 292 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2018 N° 52401/18 v. 20/07/2018

Fecha de publicación: 20/07/2018

